



INSTITUCION EDUCATIVA SOFIA HERNANDEZ MARIN
Con licencia de funcionamiento de grado Preescolar a Once (11) según, Resolución 1585 del 5 de Abril de 2010 emanada de la Secretaria de Educación del Municipio de Pereira/Risaralda/Colombia con código de registro P-12 DANE 166001002746.
NATURALEZA: OFICIAL NIT 81600 3905-4.

Pereira, Julio 06 de 2016

Doctora.
Paula Andrea Montoya
Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo
y Administración de Plazas docentes
Secretaria de Educación Municipal
Pereira

Asunto: solicitud horas extras

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la docente Lucinda Mosquera del grado 5°, se encuentra incapacitada por un periodo de 8 días, me permito solicitar a quien corresponda autorizar horas extras, a partir de la fecha, para cubrir dicha incapacidad.
Lo anterior con el fin de no generar traumatismos en la institución, ni en nuestros estudiantes.

No es posible anexar la incapacidad a este oficio, debido a que en Cosmitet fue mal elaborada y por lo tanto devuelta para la corrección, una vez sea entregada, la haremos llegar a su despacho.

En espera de su colaboración y positiva respuesta.

Cordialmente,

Esp. MARTIN ALONSO MARIN LOPEZ
Rector
C.C. 10.123.837



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de julio de 2016	Número de radicado:	31031
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTIN ALONSO MARIN LOPEZ.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

